



Delante maravedis.

SELEO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

En Lavillade Totanay Valas Capitulari de ella a quatro dias del mes de Septiembre de mill setecientos y setenta años se Junto el congreso Juizia y Regim. de ella como

Lo fue de vno y oxtubre de se Junto para tratar y conferir las cosas tocantes al civis de ambas magestades Es a saber el V.º B.º Bartholomeo Romero Mayor Abogado de los R.º congresos Gov. Juizia ma. y Capitan Aguirre

de ella Por sumaq

- D.º Honio Ramon Canova
- D.º Andres Carlos Hedo
- D.º fran. de canova Garza
- D.º Andres Thades Canova y Ramos
- D.º Alfonso Juan Ramos Yexidores

Asimismo entro enute Ayuntamiento, D.º Gonzalo man, Canova sindico procurador del comundentamiento y citando a los Juntos acordaron lo sig.

Sobre Alguaz Encite Ayuntamiento se ha echo saber a la Villa y almas por el presente Es. un Auto prohibido por el S.º G.º Bernador en el que entre otras cosas se manda

